

Número 798

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO UNO DE MURCIA**

E D I C T O

Don Andrés Pacheco Guevara, Ilmo.
Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia número Uno de los de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 630/84, a instancia de Caja de Ahorros Provincial de Murcia, contra Adolfo Gomiz Olivares y Concepción Garrido Portugueses, en reclamación de total de 4.805.386,58 pesetas, en los que se ha acordado la publicación del presente para que sirva de requerimiento en forma a los demandados o sus herederos desconocidos en su caso, para que en término de tres días otorguen escritura a favor de los adjudicatarios de los bienes subastados en el procedimiento, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será la misma otorgada de oficio.

Dado en Murcia a 23 de enero de 1991.—El Magistrado-Juez, Andrés Pacheco Guevara.—El Secretario.

Número 788

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO CUATRO DE
CARTAGENA**

E D I C T O

En virtud de lo acordado por resolución del día de la fecha, dictada en procedimiento de apremio dimanante del juicio de cognición 200/88, seguido a instancia de Coavicart (actualmente Caja Rural de Almería), representado por el Procurador don Diego Frías Costa, contra don Pedro Gómez Huertas, por medio del presente edicto se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y por plazo de veinte días, los siguientes bienes inmuebles embargados al deudor:

Vivienda situada en planta baja del número 13 de calle Casas del Fundidor,

en Barrio Peral, con una extensión de 99,10 m². Inscrita en el libro 446, folio 149, finca número 36.569, sección 3.ª, del R. Propiedad número Dos de Cartagena.

La primera subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza del Ayuntamiento, s/n., de esta ciudad, el día 8 de febrero, a las once horas.

Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en el Juzgado el veinte por ciento de los tipos de tasación que se expresan, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los referidos tipos, pudiéndose examinar por las partes licitadores los bienes relacionados en el lugar indicado, donde se hallan depositados.

De no haber postores en la primera subasta se señala para la segunda el día 8 de marzo, a las once horas, para la que servirá de tipo el 75 por ciento de la valoración, no admitiéndose posturas inferiores al cincuenta por ciento de la valoración.

Se celebrará tercera subasta en su caso, el día 10 de abril, a las once horas, sin sujeción a tipo.

Dado en Cartagena a 10 de diciembre de 1990.—El Juez.—El Secretario.

Número 790

**PRIMERA INSTANCIA
DE FAMILIA
NÚMERO TRES DE MURCIA**

E D I C T O

José Luis Escudero Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia.

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha en demanda de jurisdicción voluntaria, seguida en este Juzgado de Primera Instancia de Familia número Tres de Murcia, bajo el número 1.564/90, instado por el Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, organismo adscrito a la Consejería

de Bienestar Social, por medio del presente se cita a doña Florentina Robles Ramírez, para su comparecencia ante este Juzgado el próximo día 25 de febrero, a las 9,45 horas de su mañana, al objeto de prestar o no su asentimiento sobre la adopción de su hijo menor Agustín Martínez Robles, haciéndole saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a Florentina Robles Ramírez, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente que firmo en Murcia a 15 de enero de 1991.—El Secretario Judicial, José Luis Escudero Lucas.

Número 791

**PRIMERA INSTANCIA
DE FAMILIA
NÚMERO TRES DE MURCIA**

E D I C T O

José Luis Escudero Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia.

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha en demanda de jurisdicción voluntaria, seguida en este Juzgado de Primera Instancia de Familia número Tres de Murcia, bajo el número 0006/91, instado por el Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, organismo adscrito a la Consejería de Bienestar Social, por medio del presente se cita a doña Lorenza Martínez Carruana, para su comparecencia ante este Juzgado el próximo día 18 de febrero, a las 9,45 horas de su mañana, al objeto de prestar o no su asentimiento sobre la adopción de su hijo José Martínez Carruana, haciéndole saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a Lorenza Martínez Carruana, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente que firmo en Murcia a 15 de enero de 1991.—El Secretario Judicial, José Luis Escudero Lucas.